



RESUMEN ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA

TEMPORADA 2016-2017

- *Designar a D. F.J.L.F. como miembro integrante del Órgano de Supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de Prevención de delitos imantado por el Club, dispuesto por el artículo 31 bis del Código Penal.*
- *Aprobar la propuesta de creación del carnet de peñista y el Reglamento de Peñas.*
- *Designar como Director de Seguridad, para la temporada 2016/2017 a D. J.C.P.*
- *Formular, para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, las Cuentas Anuales del Club, así como la consolidada con la empresa participada, y el Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Anual 2015/2016 cerrado a 30 de junio de 2016.*
- *Aprobar provisionalmente, previo a su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos del Club correspondiente al Ejercicio Anual 2016/2017.*
- *La recuperación de los derechos federativos de un jugador del Primer Equipo de Fútbol y la adquisición/contratación de 3 jugadores para el Primer Equipo de Baloncesto.*
- *La renovación de nueve jugadores del Primer Equipo de Fútbol.*
- *Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos y del Proyecto de Actividades para el Ejercicio 2016/2017 para su sometimiento a la Asamblea General Ordinaria.*
- *Someter a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, las cuotas vigentes hasta la fecha.*
- *Someter a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria el nombramiento de D. F.G.L. como Presidente de Honor.*
- *Someter a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria el nombramiento de los miembros de la Comisión de Disciplina Social del Club, para el periodo entre el 29 de marzo de 2017 al 29 de marzo de 2021.*
- *Someter a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria el nombramiento de los miembros de la Junta Electoral del Club, para el periodo entre el 29 de marzo de 2017 al 29 de marzo de 2021.*
- *Convocar Asamblea General Ordinaria de Socios del Club, el día 23 de octubre de 2016.*
- *Convocar Asamblea General Extraordinaria de Socios del Club, el día 23 de octubre de 2016.*
- *Formular los Estados Financieros Intermedios del Club correspondiente al periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2016.*
- *Prorrogar por una temporada, la vigente 2016/2017, el nombramiento de Ernst&Young como auditores del Club.*
- *Contratar los servicios de un estudio jurídico como miembro externo del Órgano de Cumplimiento Normativo del Real Madrid C.F.*
- *Nombrar 2 nuevos Patronos de la Fundación Real Madrid de libre designación por la Junta Directiva del Real Madrid, y prorrogar el nombramiento de 11 miembros hasta junio de 2021.*